

- (6) LAIN ENTRALGO, Pedro. Op.Cit. tomo I, p.260.
- (7) ROGERS, Carl. Op.Cit. pp.44-45.
- (8) SAN MARTIN, Javier. Op.Cit.
- (9) MCUNIER, E. Op.Cit. p.40.
- (10) LAIN ENTRALGO, Pedro. Op.Cit. tomo I, p.259.

LA EDUCACION EN FAMILIA

*Jorge Silva Merino**

Por siempre se ha sostenido, y con razón, que la educación en el seno familiar es la base fundamental para la formación de la persona; es en el núcleo básico de la sociedad donde se cimentan los rasgos principales de la personalidad del hombre. Allí, en la familia, el niño aprende, en forma directa e indirecta, por la imitación y la curiosidad, una serie de modelos de comportamiento fundamentados en valores básicos que, difícilmente, la escuela puede modificar si resultaron contrarios a los esperados para el fortalecimiento de la misma familia y de la sociedad. La educación en la familia, vista de este modo, resulta primera prioridad en la preocupación de la sociedad y del Estado: claro está que la vida familiar se ve influenciada por una serie de factores externos a ella misma y no podría ser de otro modo, puesto que es parte de la sociedad, pero no es una parte inanimada ni mecánica, antes bien, por su naturaleza está llamada a ser agente educadora por

* *UNIFE, Fac. de Ciencias de la Educación.*

excelencia. Y aquí parece estar el problema principal: la familia como rectora positiva de la sociedad, rebasándola, deforma y destruye a su propio núcleo.

Las nuevas características que asume la sociedad de hoy en el Perú, producto de la complejidad y velocidad que imprime la masificación, con su secuela de angustias económicas, compromete seriamente la convicción y praxis de valores ancestrales de la familia. Frente a esta situación, la mirada más fácil y engañosa puede remitirnos a lo eterno, olvidando que mucho de su problemática se origina en la misma familia, unas veces por acción y otras por emisión. Lo grave es que en amplios sectores de la sociedad se hace arbas cosas; no puede ignorarse que persiste la irresponsable procreación indiscriminada de seres que no podrán ser atendidos conforme a su dignidad de seres humanos; tampoco se experimenta cambios en favor de una mayor disposición para atender y comprender los problemas de los hijos, lo mismo que para participar con ellos en la solución de los mismos. Sin embargo, los adultos nos asombramos y, frecuentemente, desaprobamos la conducta de los jóvenes, colocándonos en la cómoda actitud de juzgar negativamente lo que no supimos sembrar y cultivar, a pesar de que era nuestra obligación, en parte.

Estas reflexiones sobre la educación en familia, deben conducirnos a tomar conciencia sobre la tremenda influencia que ejercen en la educación de la familia los medios de comunicación social, en particular la televisión, resultando negativa tal influencia, por ello es necesario e impostergable que la familia adopte un papel más protagónico en la educación de los niños.

Es competencia y derecho de la familia, preferentemente de los padres, asumir una función selectiva y crítica, sin mellar la libertad de los hijos, respecto de los mensajes y modelos que invaden nuestros hogares a través de la televisión; a menudo se acusa a esta de que orienta e inspira la violencia, la frivolidad y el consumo innecesario y hasta dañino, lo cual en parte es cierto. Pero nos olvidamos o no queremos reconocer que tal vez hemos abandonado o descuidado nuestro papel rector en la vida familiar, nuestra función de filtros selectivos de los contenidos educativos que guarden coherencia con nuestro mundo axiológico.

Aquí volvemos a tocar la relación del núcleo y de la periferie de la sociedad, y siempre encontramos como obligación ineludible hacer prevalecer lo que conviene al núcleo como sustento de lo que debe ser la sociedad en su conjunto. De otro modo, no será posible evitar la quiebra de la familia y, por ende el desmoronamiento del aparato social. En todo ello el Estado tiene la ineludible función de fortalecer, apoyar y proteger a la familia, cuidar de su libertad, respetar su privacidad, defender su dignidad, colaborar con ella en su derecho a educar y consolidar la educación que ella ofrece, velando porque las instituciones educativas no deformen, sino más bien perfeccionen lo que ella hizo o pretendió hacer de bueno.

Si quisiéramos priorizar el papel del Estado en la educación de hoy, diríamos que, lejos de los aspectos formales del sistema educativo, la atención debería centrarse en evaluar cómo actúa la institución educativa y el maestro para reforzar la acción educativa de la familia. De aquí, seguramente, se va a desprender una tarea muy grande y compleja,

que es necesario impulsar con todos los recursos, con un sentido nacional amplio, realista, progresivo, pero coherente con el fin supremo que es la formación de la persona y la dignificación de la familia.

LA DESNUTRICION Y SUS EFECTOS EN EL DESARROLLO DEL NIÑO*

Fabiola Concha Pacheco

INTRODUCCION

Desde hace muchos años se reconoce que la malnutrición es el problema más prevalente de salud pública de las poblaciones pobres que viven en condiciones socioeconómicas y ambientales adversas, que incluyen vivienda y saneamiento deficientes, exposición a enfermedades infecciosas y parasitarias, atención de salud inadecuada, disponibilidad limitada de alimentos, pocas oportunidades de educación y trabajo, familia numerosa, prácticas desfavorables en la alimentación y atención del niño, etc. Este es el cuadro general del ambiente en que se desarrolla la presente investigación, del cual intentaremos presentar algunas de las más importantes teorías y hallazgos referentes a él.

* *Síntesis de la Tesis presentada para Optar el Título de Licenciada en Educación con mención en Educación Especial - Retardo Mental.*